

Archivo General: Relevamiento de archivos

¿En qué consiste?

Es un Programa de relevamiento de la situación de los archivos de las diversas jurisdicciones, Secretarías de Estado, órganos autárquicos y descentralizados dependientes del Poder Ejecutivo Provincial, que propicia la obtención de información relevante y actualizada, sobre esos archivos y la documentación obrante en distintos órganos, reparticiones y áreas administrativas, posibilitando contar con elementos de apreciación de la situación archivística en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial.

Destinatario/s:

Archivos de las diversas jurisdicciones, áreas administrativas, Secretarías de Estado, órganos autárquicos y descentralizados dependientes del Poder Ejecutivo Provincial.

¿Qué necesito para realizarlo?

Completar el Formulario de relevamiento.

¿Cuánto cuesta?

Gratis.

¿Dónde se realiza?

Completar el Formulario de relevamiento y remitirlo al siguiente mail: interm@santafe.gov.ar

Observaciones:

Consultas en la siguiente dirección: Francia 2351 o Teléfonos: 342-4815648 interno Archivo Intermedio 36904.

Horario de atención: lunes a viernes 8 a 13.00

Formularios relacionados:

Formulario Relevamiento - Decreto 137/21  [Formulario Decreto 137-21.odt](#) - 87,13 kB

Normativas relacionadas:

[Decreto Provincial 137/2021 - Programa de Relevamiento de Información de Archivos y Gestión Documental](#)

